

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 212/2026

En la ciudad de Río Grande, a los 30 días del mes de Abril de 2026, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente D.F. Arte, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 2º llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Tecnología Aplicada a la Cerámica

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: suplente

Año: 5

Division: B

Id Plaza (sige): 70196 - 875979

Numero Llamado: 2

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción Cerámica USH-RG

Horarios: Miércoles 18:50 a 21:00

Acto: ACTO 31

Inicio: 2026-04-29 13:00:00

Cierre: 2026-04-29 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20..., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- **El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36934829	Torres	Esmeralda Rocio		0	
26455863	Leal	Graciela Valeria		0	




Fionella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.


Prof. Cristina Heria Toledo
Directora
Centro Polivalente de Arte

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 213 / 2026

En la ciudad de Río Grande, a los 30 días del mes de Abril de 2026 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.A.D.C. R.G., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 2º llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Prácticas Artísticas en Contexto

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: suplente

Año: 5

Division: B

Id Plaza (sige): 70199 - 875982

Numero Llamado: 2

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción Cerámica USH-RG

Horarios: Miércoles 17:20 a 18:50, Viernes 19:40 a 21:00

Acto: ACTO 31

Inicio: 2026-04-29 13:00:00

Cierre: 2026-04-29 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20...., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- **El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36934829	Torres	Esmeralda Rocio		0	
34375413	Salas bravo	Dagna ayelen		0	
41402631	Murua	Ana Paula		0	
43348373	Vidaurre	Alan		0	




Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.6


Prof. L. Cristina Hevia Toledo
Directora
Centro Polivalente de Arte

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 214/2026

En la ciudad de Rio Grande, a los 30 días del mes de Abril de 2026 siendo las 8:00hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.A.P.O.C., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1º llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Bibliotecario/a

Horas Cátedra: 1 cargo

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 22666 - 875226

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes 08:25 a 12:45

Acto: ACTO 31

Inicio: 2026-04-29 13:00:00

Cierre: 2026-04-29 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20...., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- **El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.


PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
34483946	Ybarra	Anabel Gisela	2 - Docente	20.1246	
34696404	Rojas	Silvia Anahí	2 - Docente	15.3638	
16933222	Nieva	Hugo Mario	2 - Docente	12	
24283827	Alcayaga	Ariel Alejandro	3 - Habilitante	30.1415	✓ NO
34886602	Almirón	Víctor Andrés	3 - Habilitante	16.505	✓ NO
26310384	Gebhardt	Yanina	3 - Habilitante	16.4038	✓ NO
37494277	Mercado	Federico	3 - Habilitante	15.95	
39006604	Escobar	Ana Gabriela	3 - Habilitante	15.75	✓ NO
30347141	Vargas	Deolinda Fernanda	3 - Habilitante	15.5582	✓ NO
32473254	Cerevone	Verónica Roxana	3 - Habilitante	13.3221	
27694061	Lopez	Melina	3 - Habilitante	13.114	✓ NO
40739664	Navarrete	Lucas Daniel	3 - Habilitante	13.106	✓ NO
34403131	Ludueña	Rayén Paula Inés	3 - Habilitante	12.9886	
29295468	CANCINO	Rita Verónica	3 - Habilitante	10.877	✓
38733682	González	Fatima Belen	3 - Habilitante	10.5922	✓
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	3 - Habilitante	9.6112	✓
36744723	Quintana	Erica Minora	3 - Habilitante	9.478	✓
32135162	Chauque	Alejandra	3 - Habilitante	9.3656	
41127003	Lopez	Lucia Abigail	3 - Habilitante	9.1432	✓
37173924	Arrasin	Mauro Ezequiel	3 - Habilitante	9	✓
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian	3 - Habilitante	8.1054	✓
42186934	Moran	Daiana Soledad	3 - Habilitante	8.0978	
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	3 - Habilitante	7.3808	
39038885	Orozco	Ariana	3 - Habilitante	7.0634	✓
37652445	Ramos	Rosa Consuelo	3 - Habilitante	7.0418	
34341289	Contreras	María Gisell	3 - Habilitante	6.9758	
33141821	Barrera	Mauro Sebastián	3 - Habilitante	6.301	✓
47004608	Chavez	Erica	3 - Habilitante	6.0818	✓
35771653	Luna	Ramiro Antonio	3 - Habilitante	6.068	
42987583	Chavez	Luciana	3 - Habilitante	6.011	✓
42988788	Abraham	Emilse	3 - Habilitante	6	
42858035	DUMO	JULIAN	3 - Habilitante	6	✓
36767572	Villegas	Marianela Estefania		0	✓
34903260	Ramirez	Romina		0	

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
42650311	Bravo	Iara Ayelen		0	
43064351	Zorrilla ✓	Maximiliano		0	
35095965	Pfeif	Fernando Darío		0	
44134838	Gomez ✓	Mela		0	
40829074	Criado ✓	Mabis Rocio		0	
44294417	Cabrera ✓	Franco Emanuel		0	
44294427	Cabrera	Franco Emanuel		0	
43691347	Lamberti	Facundo		0	
37507389	Pacheco Ochoa ✓	Julieta Soledad		0	
37427226	Báez	Ramón Gustavo		0	
37314018	TABOADA ✓	MARCELO RENÉ		0	
40181301	Romero ✓	Luis Ernesto		0	
43930638	Salinas	Alan		0	
40000312	Fernandez Lobo	Yamila Agustina		0	
40088288	Contreras ✓	Maria Antonella		0	
35689025	MAZEPA ✓	CARLOS SAMUEL		0	
42267426	Paez ✓	Leonel Nicolas		0	
41127068	Gomez ✓	Juliana		0	
41789984	CORREA ✓	SANTIAGO TOMAS		0	
37207403	Frutos	Julieta		0	
39806998	Veramendi ✓	Joaquín Gaston		0	
42348681	Ibañez ✓	Micaela		0	
45273115	Vargas ✓	Alé Ezequiel		0	
35107418	Caliva	Lizzie		0	
34812411	Romero ✓	Maria de las Mercedes		0	
38088906	SAAVEDRA ✓	Agustina Soledad		0	
32043193	Basualdo ✓	Paula		0	
39889044	Suarez ✓	Gaston Alejandro		0	
30446489	Corbalan ✓	Sebastián José		0	
32551747	Escalante ✓	Laura		0	
36536266	Talavera ✓	Maira Soledad		0	
32005016	Gamarra ✓	Gisela Johana		0	
41182823	Rocha	Lautaro Lyonei		0	
43348373	Vidaurre ✓	Alan		0	

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
42650311	Bravo	Iara Ayelen		0	
43064351	Zorrilla ✓	Maximiliano		0	
35095965	Pfeif	Fernando Darío		0	
44134838	Gomez ✓	Mela		0	
40829074	Criado ✓	Mabis Rocio		0	
44294417	Cabrera ✓	Franco Emanuel		0	
44294427	Cabrera	Franco Emanuel		0	
43691347	Lamberti	Facundo		0	
37507389	Pacheco Ochoa ✓	Julieta Soledad		0	
37427226	Báez	Ramón Gustavo		0	
37314018	TABOADA ✓	MARCELO RENÉ		0	
40181301	Romero ✓	Luis Ernesto		0	
43930638	Salinas	Alan		0	
40000312	Fernandez Lobo	Yamila Agustina		0	
40088288	Contreras ✓	María Antonella		0	
35689025	MAZEPA ✓	CARLOS SAMUEL		0	
42267426	Paez ✓	Leonel Nicolas		0	
41127068	Gomez ✓	Juliana		0	
41789984	CORREA ✓	SANTIAGO TOMAS		0	
37207403	Frutos	Julieta		0	
39806998	Veramendi ✓	Joaquín Gaston		0	
42348681	Ibañez ✓	Micaela		0	
45273115	Vargas ✓	Alé Ezequiel		0	
35107418	Caliva	Lizzie		0	
34812411	Romero ✓	María de las Mercedes		0	
38088906	SAAVEDRA ✓	Agustina Soledad		0	
32043193	Basualdo ✓	Paula		0	
39889044	Suarez ✓	Gaston Alejandro		0	
30446489	Corbalan ✓	Sebastián José		0	
32551747	Escalante ✓	Laura		0	
36536266	Talavera ✓	Maira Soledad		0	
32005016	Gamarra ✓	Gisela Johana		0	
41182823	Rocha	Lautaro Lyonel		0	
43348373	Vidaurre ✓	Alan		0	

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
39728624	Lizarraga	Francisco Miguel		0	


Fiorella Cervone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.




Prof. L. Cristina Hevia Toledo
Directora
Centro Polivalente de Arte

ANULADO

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 215/2026

En la ciudad de Río Grande, a los 30 días del mes de Abril de 2026 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.A.P.D.C., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1º llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Psicopedagogo del Dpto. de Orientación

Horas Cátedra: 1 Cargo (16 hs)

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 21315 - 875190

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 14:30 a 18:00, Miércoles 16:00 a 18:00, Jueves 14:30 a 18:00, Viernes 15:10 a 17:20

Acto: ACTO 31

Inicio: 2026-04-29 13:00:00

Cierre: 2026-04-29 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20...., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37909250	DRAULT BOEDO	MARIA GUADALUPE		0	
45062772	Diaz	Luana del rosario		0	
44294427	Cabrera	Franco Emanuel		0	
43026225	Valdez	Milagros Rocio		0	
22587293	CARDOZO	Myriam Claudia		0	
39039188	Dip	Carol Melanie		0	
40088288	Contreras	Maria Antonella		0	
42897894	cruz	Leandro		0	
42897503	Viscarra	Zahira		0	
34375558	Flores	Estefania		0	



[Signature]
 Fiorella Cereyone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R. E.

ANULADO

[Signature]
 Prof. E. Cristina Medina Toledo
 Directora
 Centro Polivalente de Arte

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 216/2026

En la ciudad de Río Grande, a los 30 días del mes de Abril de 2026, siendo las 8:00hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.A.P.D.C., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1º llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Educación Física

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 6

Division: A

Id Plaza (sige): 18345 - 874802

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Miércoles 08:00 a 09:00, Viernes 10:00 a 11:00

Acto: ACTO 31

Inicio: 2026-04-29 13:00:00

Cierre: 2026-04-29 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20..., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

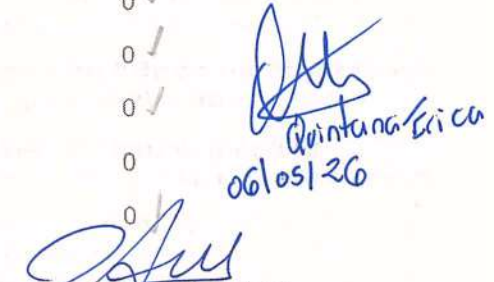
Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36552091	Rosales	Lucas Ariel	2 - Docente	22.2596	
40739664	Navarrete	Lucas Daniel	2 - Docente	16.856	✓ NO
38733682	Gonzalez	Fatima Belen	2 - Docente	15.5922	✓ NO
36744723	Quintana	Erica Minora	2 - Docente	13.228	✓ ASIGNAR
38781190	Trezami	Gabriel	2 - Docente	13.205	✓
38965663	Maciel	Carlos Gabriel Nicolas	2 - Docente	13.156	✓
34341289	Contreras	María Gisell	2 - Docente	12.7258	
41595400	Kinder	Gabriel Ivan	2 - Docente	12.5	
42732529	Núñez	Gimena Agostina	2 - Docente	12.5	✓
37173924	Arrasin	Mauro Ezequiel	2 - Docente	12.5	✓
41127068	Gomez	Juliana	2 - Docente	12.5	✓
41127003	Lopez	Lucia Abigail	2 - Docente	12.3932	✓
42994334	Feruglio	Exequiel	2 - Docente	12	
39622489	BARKI	MARCOS GABRIEL	2 - Docente	12	✓
39038885	Orozco	Ariana	2 - Docente	11.5634	✓
35483418	Cruz	Micaela	2 - Docente	10.915	✓
41016521	Famoso	Guillermo Leonel	2 - Docente	10.5308	✓
38555449	González	Fredy Williams	2 - Docente	9.9356	✓
40528773	Ramos	Cinthia Daniela	2 - Docente	9.8888	✓
40449191	Castro	Tamara Milena	2 - Docente	9.7788	✓
41001044	Rojas	Gabriel Omar	2 - Docente	9.6	
38559872	Taboada	Damián eduardo	2 - Docente	9.5	
37130837	Lobo	Daniel Alberto	2 - Docente	9.5	✓
42858035	DUMO	JULIAN	2 - Docente	9.5	✓
44410405	VALDERRAMA	ALAN NICOLAS	2 - Docente	9	✓
37755380	Enriquez	DAVID ROBERTO		0	✓
35771653	Luna	Ramiro Antonio		0	
42983714	Aranda	Camila Marlene		0	✓
33501946	Stierchr	GISELA Romina		0	✓
43067203	Rivero	Gonzalo Ezequiel		0	✓
38746649	Tejerina	Eliana de los angeles		0	✓
43332993	Carvalho	Eliana		0	✓
42404492	Gonzalez	Silvana Gabriela		0	
41944710	Aranda	Lucas		0	


Florencia Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte




Prof. L. Cristina Hevia Toledo
 Directora
 Centro Polivalente de Arte

Quintana Erica
 06/01/20

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 217 / 2026

En la ciudad de Río Grande....., a los 30 días del mes de Abril de 2026 siendo las 8:00hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.A. De....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1º llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Educación Física

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 5

Division: B

Id Plaza (sige): 17968 - 874775

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 09:00 a 10:00. Vieres 11:00 a 12:00

Acto: ACTO 31

Inicio: 2026-04-29 13:00:00

Cierre: 2026-04-29 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20...., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36552091	Rosales	Lucas Ariel	2 - Docente	22.2596	
40739664	Navarrete	Lucas Daniel	2 - Docente	16.856	NO
38733682	Gonzalez	Fatima Belen	2 - Docente	15.5922	NO
31753701	Tissera	Juan Cruz	2 - Docente	14.367	Asiame.
40739893	Flores	Cristian	2 - Docente	13.7508	
36744723	Quintana	Erica Minora	2 - Docente	13.228	✓
38781190	Trezami	Gabriel	2 - Docente	13.205	
38965663	Maciel	Carlos Gabriel Nicolas	2 - Docente	13.156	✓
34341289	Contreras	María Gisell	2 - Docente	12.7258	
41595400	Kinder	Gabriel Ivan	2 - Docente	12.5	
37173924	Arrasin	Mauro Ezequiel	2 - Docente	12.5	✓
41127068	Gomez	Juliana	2 - Docente	12.5	✓
42732529	Núñez	Gimena Agostina	2 - Docente	12.5	✓
39622489	BARKI	MARCOS GABRIEL	2 - Docente	12	✓
42994334	Feruglio	Exequiel	2 - Docente	12	
39038885	Orozco	Ariana	2 - Docente	11.5634	✓
35483418	Cruz	Micaela	2 - Docente	10.915	✓
41016521	Famoso	Guillermo Leonel	2 - Docente	10.5308	✓
40528773	Ramos	Cinthia Daniela	2 - Docente	9.8888	✓
40449191	Castro	Tamara Milena	2 - Docente	9.7788	✓
41001044	Rojas	Gabriel Omar	2 - Docente	9.6	
38559872	Taboada	Damián eduardo	2 - Docente	9.5	
37130837	Lobo	Daniel Alberto	2 - Docente	9.5	✓
42858035	DUMO	JULIAN	2 - Docente	9.5	✓
44410405	VALDERRAMA	ALAN NICOLAS	2 - Docente	9	✓
37755380	Enriquez	DAVID ROBERTO		0	✓
35771653	Luna	Ramiro Antonio		0	
42983714	Aranda	Camila Marlene		0	✓
33501946	Stierchr	GISELA Romina		0	✓
43067203	Rivero	Gonzalo Ezequiel		0	✓
38746649	Tejerina	Eliana de los angeles		0	
43332993	Carvalho	Eliana		0	
42404492	Gonzalez	Silvana Gabriela		0	
41944710	Aranda	Lucas		0	✓



Tissera Juan
31753701
8/05/26.

[Signature]
Florina Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.C

[Signature]
Prof. L. Cristina Hevia Toledo
Directora
Centro Polivalente de Arte

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 218/2026

En la ciudad de Rio Grande, a los 30 días del mes de Abril de 2026 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C-PA-DC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1º llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Educación Física

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: suplente

Año: 6

Division: C

Id Plaza (sige): 18394 - 874818

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 20:00 a 21:00, Jueves 20:00 a 21:00

Acto: ACTO 31

Inicio: 2026-04-29 13:00:00

Cierre: 2026-04-29 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20..., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36552091	Rosales	Lucas Ariel	2 - Docente	22.2596	
32072110	Larocca	José Emmanuel	2 - Docente	21.28	ASIGNAR
37173565	Pedrozo Ruiz	Maribel Eliana	2 - Docente	17.2068	✓
36733475	Massera	María Paula	2 - Docente	17.1478	
37649278	Benito	Leandro	2 - Docente	16.848	✓
37836366	PEREYRA	FLORENCIA LIOREN	2 - Docente	16.833	
38733682	Gonzalez	Fatima Belen	2 - Docente	15.5922	✓
33484388	Naselli	Emiliano Dario	2 - Docente	14.87	
33430208	Paz	Noelia Romina	2 - Docente	14.3948	✓
40739893	Flores	Cristian	2 - Docente	13.7508	
41370918	Quiroga	Romina Micaela	2 - Docente	13.3038	✓
36744723	Quintana	Erica Minora	2 - Docente	13.228	
38965663	Maciel	Carlos Gabriel Nicolas	2 - Docente	13.156	✓
37836042	Sena	Nicolás	2 - Docente	13	
34341289	Contreras	María Gisell	2 - Docente	12.7258	
40000357	Vilte	Yamila Agustina	2 - Docente	12.5288	
37173924	Arrasin	Mauro Ezequiel	2 - Docente	12.5	✓
41127068	Gomez	Juliana	2 - Docente	12.5	✓
42732529	Núñez	Gimena Agostina	2 - Docente	12.5	✓
30177669	Riarte	Javier	2 - Docente	12.422	✓
41127003	Lopez	Lucia Abigail	2 - Docente	12.3932	✓
36147069	Farias	Fernando	2 - Docente	12.2452	
42872823	Martin	Melina	2 - Docente	12.0115	✓
42994334	Feruglio	Exequiel	2 - Docente	12	
39622489	BARKI	MARCOS GABRIEL	2 - Docente	12	✓
39038885	Orozco	Ariana	2 - Docente	11.5634	✓
41016521	Famoso	Guillermo Leonel	2 - Docente	10.5308	✓
40285371	Rios	Claudio	2 - Docente	10.25	✓
40528773	Ramos	Cinthia Daniela	2 - Docente	9.8888	✓
41001044	Rojas	Gabriel Omar	2 - Docente	9.6	
38559872	Taboada	Damián eduardo	2 - Docente	9.5	
37130837	Lobo	Daniel Alberto	2 - Docente	9.5	✓
42858035	DUMO	JULIAN	2 - Docente	9.5	✓
44410405	VALDERRAMA	ALAN NICOLAS	2 - Docente	9	✓

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37755380	Enriquez ✓	DAVID ROBERTO		0	
42983714	Aranda	Camila Marlene		0	
33501946	Stierchr ✓	GISELA Romina		0	
43067203	Rivero ✓	Gonzalo Ezequiel		0	
43332993	Carvallo ✓	Eliana		0	
42404492	Gonzalez	Silvana Gabriela		0	
41944710	Aranda ✓	Lucas		0	
35933679	Limache	Diego Alberto		0	

[Handwritten signature]
 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.



[Handwritten signature]
 Prof. L. Cristina Hevia Toledo
 Directora
 Centro Polivalente de Arte

[Handwritten signature]
 Lerocca Jose
 Emmanuel
 5/05/2026

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 219/2026

En la ciudad de Río Grande, a los 30 días del mes de Abril de 2026 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.A. D.C., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1º llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Prácticas del Lenguaje

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 2

Division: A

Id Plaza (sige): 11657 - 874602

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 09:55 a 12:05

Acto: ACTO 31

Inicio: 2026-04-29 13:00:00

Cierre: 2026-04-29 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20...., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- **El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
31808664	NUÑEZ	Gabriela	2 - Docente	14.9216	
34485488	Cifuentes	Selma	2 - Docente	14.826	
27849108	Rodríguez	Maria belen	2 - Docente	13.75	
35450607	García	Facundo	2 - Docente	11.759	
36241790	fernandez	Leandro Matías	2 - Docente	10.018	
42988788	Abraham	Emilse	2 - Docente	9	
38088702	Zocco	Natasha	3 - Habilitante	10.75	
40829135	Rojas	Julieta Lucia	3 - Habilitante	9	
42995144	Arnaldi	Gonzalo		0	
37427226	Báez	Ramón Gustavo		0	
44568671	Rivero	Nazarena Belén		0	
40263476	Ocampo	Maria Itati		0	
41414406	Talavera	katia Ayelen		0	

Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.º



Prof. E. Cristina Hevia Toledo
 Directora
 Centro Polivalente de Arte

ANULADO